

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:09 del miércoles 07 de julio de 2021, se reunieron a través de medios electrónicos en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de COMITÉ.

Para iniciar con la Sesión el Secretario Técnico del Comité, Mauro Gerardo Ruelas Bentura, solicita a los presentes mencionen su nombre completo y la dependencia o institución que representan para proceder al registro de asistencia.

Se aclara que para efectos de comprensión de la presente acta se debe entender el "glosario de términos y definiciones" descrito en las bases que rigen el presente "PROCEDIMIENTO", desarrollándose la presente.

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Presidente Suplente, C.P. Felipe Nava Aguilera, pasa lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Comité:

Cargo	Nombre	Organismo	Voz/voto	Asistió
Presidente Suplente	CP. Felipe Nava Aguilera	Universidad Tecnológica de Jalisco	<u>Voz y Voto de Calidad</u>	SI
Secretario Técnico	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Universidad Tecnológica de Jalisco	<u>Voz</u>	SI
Vocal	Lic. Ana Luisa Castro Zepeda	Secretaría de Administración Jalisco	<u>voz</u>	SI
Vocal	Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	<u>Voz y Voto</u>	SI

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
7MA SESIÓN ORDINARIA 2021
07 de Julio de 2021

Vocal	Mtro. Edgar Alejandro Flores Rodríguez	Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Lic. Víctor Daniel Lemus García	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Cabeza de Sector	<u>Voz</u>	SI
Vocal	Lic. José Antonio Cabrera Béjar	Órgano Interno de Control UTJ	<u>Voz</u>	SI
Vocal	CP. David Berrospe Llamas	Contraloría del Estado de Jalisco	<u>Voz</u>	SI

Invitados por el Organismo	
Lic. Margarita Gaspar Cabrera	Secretaría de la Hacienda Pública Invitado Permanente
Lic. Ofelia Anahí Mora Rosales	Representante de la Dirección Jurídica UTJ Invitado Permanente

Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de una sesión ordinaria y de acuerdo con el registro de asistencia, declara que, SI se cuenta con quórum legal, por lo que se continua con el desarrollo de la reunión.

Punto 3. Lectura del Orden del Día.

El secretario Técnico del "Comité" procede a dar lectura al orden del día para la reunión:

1. Firma de Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Lectura del Orden del Día
4. Agenda de Trabajo
 - 4.1. Fallo de adjudicación de la licitación LPL001/2021 Servicio de Jardinería.
5. Asuntos Varios
6. Acuerdos y Comisiones
7. Clausura de la Sesión

El Presidente somete a votación de los vocales con derecho a voto la aprobación del orden del día, estando de acuerdo la Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, vocal representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; el Mtro. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, vocal representante del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco; y el C.P. Felipe Nava Aguilera, presidente suplente del comité; siendo estos tres los vocales con derecho a voto, por lo que el orden del día queda aprobado por unanimidad y se continua con la agenda de trabajo.

Punto 4. Agenda de Trabajo

4.1 Fallo de Adjudicación de la licitación LPN001/2021 Servicio de Jardinería.

Para el desarrollo de este punto el Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, secretario técnico del comité proyecta en pantalla los cuadros comparativos técnico y económico de las propuestas presentadas por los licitantes, y menciona en específico el caso del licitante Bryan Alexander Delgado Aviña, quien en el anexo número 9, donde se solicita manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social y constancia expedida por el IMSS, sólo anexa el manifiesto pero no la constancia; comenta además que toda la documentación fue revisada por el representante del Órgano Interno de Control, por lo que explica que de acuerdo a las bases de la convocatoria no cumple con todos los requerimientos y proyecta en pantalla el acta de presentación de propuestas en la que quedó asentada toda la información. Al respecto el secretario técnico pregunta a los vocales si están de acuerdo con lo expuesto o tienen algún comentario.

En uso de la voz la Lic. Teresita Sánchez, pregunta si en las bases de la convocatoria se especifica que se debe de incluir la constancia expedida por el IMSS, el Mtro. Mauro Ruelas proyecta en la pantalla las bases de convocatoria y lee la lista de los requisitos, haciendo énfasis en el inciso h el cual a la letra dice "anexo 9. Constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social". La Lic. Teresita Sánchez comenta que se debería incluir en el texto la aclaración de que la constancia debe ser expedida por el IMSS, La Lic. Margarita Gaspar Cabrera, invitada representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, interviene para comentar que en el anexo número 9 de la convocatoria se especifica que además del escrito debe anexarse la constancia expedida por el IMSS, al respecto la Lic. Teresita Sánchez propone que se unifiquen los textos para que sea más específico. El Mtro. Mauro Ruelas proyecta en pantalla la página 33 de la convocatoria correspondiente en el anexo número 9 de la convocatoria y muestra el texto que dice que debe anexarse la constancia expedida por el IMSS. Una vez revisada la convocatoria y estando de acuerdo todos los vocales se declara que el proveedor Bryan Alexander Delgado Aviña no cumplió con la entrega de la documentación, por lo que se procede a presentar la propuesta de fallo de adjudicación.

El secretario técnico proyecta en pantalla la propuesta técnica y la propuesta económica del proveedor Ingeniería y Proyectos Moblis S. de R.L. de C.V., siendo éste el único proveedor que presentó una propuesta y cumplió con toda la documentación solicitada en la

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
7MA SESIÓN ORDINARIA 2021
07 de Julio de 2021

convocatoria. En uso de la voz el Mtro. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, representante del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco, pregunta si se revisó el objeto social y la actividad preponderante registrada ante la Secretaría de Hacienda de la empresa, debido a que el proveedor en cuestión ha participado en licitaciones de mobiliario por lo que se debería revisar dichos datos para cumplir con las disposiciones al respecto en la ley de adquisiciones. En respuesta el Mtro. Mauro Ruelas comenta que de acuerdo al documento entregado "Registro Único de Proveedores y Contratistas", se menciona que el giro del proveedor es mantenimiento de edificios, construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicio, con vigencia de 2022. En uso de la voz el secretario técnico propone que se solicite al proveedor un documento que mencione la actividad preponderante y el objeto social, ya que la Universidad está en toda la disposición de cooperar con el comité para que no existan dudas sobre los procesos de licitaciones, en ese mismo orden de ideas el CP. Felipe Nava comenta que en efecto la Universidad siempre busca que los procesos se den de manera transparente y dentro de la legalidad. En ese sentido el Mtro. Edgar Alejandro Flores, comenta que el hecho de que se cuente con el documento del Registro Único de Proveedores da certeza al organismo de que el objeto social de la empresa cubre el servicio ofertado. Una vez aclarado el punto se continúa con el análisis de la propuesta de fallo.

El Mtro. Mauro Ruelas muestra la propuesta económica del proveedor la cual es por la cantidad de \$882,000.00 pesos por 6 meses de servicio de jardinería y que como solicitó el comité en una reunión anterior se estipuló que es al 31 de diciembre de 2021, agrega que el promedio del estudio de mercado es por \$ 850,451.42 pesos quedando la propuesta un 3.7% por arriba del promedio del estudio de mercado con lo que se cumple con lo estipulado en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, además de que está dentro del techo presupuestal que es de \$895,000.00 pesos. En uso de la voz el Mtro. Edgar Alejandro Flores hace un reconocimiento al comité por la presentación de la información la cual ha despejado todas las dudas y da mayor certeza al proceso.

La Lic. Teresita Sánchez solicita que se tome en cuenta su comentario de que en próximas bases se unifique el texto para que se entienda con mayor claridad que en el anexo número 9 son 2 documentos. Por su parte la Lic. Margarita Gaspar solicita se muestre en pantalla la parte del acta de fallo en la que se aclara el por qué el licitante Bryan Alexander Delgado Aviña no cumplió con la documentación solicitada, el secretario técnico muestra en pantalla el texto solicitado y menciona que aún no se ha modificado el documento por lo que propone que se trabajará y enviará por correo para revisión antes ser enviado para firma. La Lic. Teresita Sánchez solicita que la redacción sea muy clara indicando que no anexa la constancia de cumplimiento de obligaciones expedida por el IMSS, comentario al que se suman la Lic. Margarita Gaspar y el Mtro. Edgar Alejandro Flores.

Aclarados todos los puntos sobre el fallo de adjudicación el presidente pregunta a los vocales con derecho a voto si se aprueba el fallo de adjudicación de la licitación LPL01/2021 Servicio de Jardinería a favor de la empresa Ingeniería y Proyectos Mobilis S. de R.L. de C.V., manifestando estar de acuerdo la Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, el Mtro. Edgar

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
7MA SESIÓN ORDINARIA 2021
07 de Julio de 2021

Alejandro Flores Rodríguez y el CP. Felipe Nava Aguilera; siendo los tres vocales con derecho a voto por lo que la propuesta de fallo queda aprobada por unanimidad. Una vez concluido este punto se continúa con el siguiente en el orden del día.

Punto 5. Asuntos Varios.

El Presidente pregunta a los asistentes si alguien tiene algún asunto pendiente, quienes responden no tener ninguno por lo que se da por concluido el punto y se continúa con el siguiente en el orden del día.

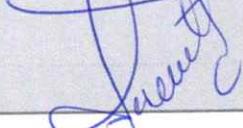
Punto 6. Acuerdos y Comisiones

Se acuerda con los miembros de Comité y los asistentes invitados el mecanismo para la recolección de firmas de los acuerdos establecidos, además la Lic. Teresita Sánchez solicita se incluya en los acuerdos la modificación del texto de las bases de las convocatorias de acuerdo a lo discutido en la reunión para que en convocatorias futuras se cuente con un texto unificado que no se preste a confusiones. No habiendo más acuerdos en la presente reunión, se prosigue con la Clausura de la Sesión.

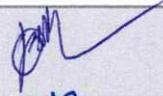
Punto 7. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de Comité de Compras, siendo las 12:48 horas del día 07 de julio de 2021, estando de acuerdo los presentes.

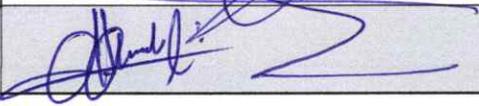
Por los miembros del COMITÉ:

Nombre	Firma
<p>CP. Felipe Nava Aguilera Universidad Tecnológica de Jalisco</p>	
<p>Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Universidad Tecnológica de Jalisco</p>	
<p>LIC. Ana Luisa Castro Zepeda Secretaría de Administración</p>	
<p>Lic. Víctor Daniel Lemus García Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Cabeza de Sector</p>	
<p>Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara</p>	

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
7MA SESIÓN ORDINARIA 2021
07 de Julio de 2021

<p>Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco</p>	
<p>CP. David Berrospe Llamas Contraloría del Estado de Jalisco</p>	
<p>Lic. José Antonio Cabrera Béjar Órgano Interno de Control UTJ</p>	

Invitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Nombres	Firma
<p>Lic. Margarita Gaspar Cabrera Secretaría de la Hacienda Pública</p>	
<p>Lic. Ofelia Anahí Mora Rosales Representante de la Dirección Jurídica UTJ</p>	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Séptima Sesión Ordinaria del "Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco"**, celebrada el día **07 de julio de 2021**.